

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

8836 *LACADO Y ANODIZADO DEL ALUMINIO, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL*

De conformidad con el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el Accionista Único de la sociedad "Lacado y Anodizado del Aluminio, S.A." (Sociedad Unipersonal), el 10 de mayo de 2013 decidió la transformación de la Sociedad en sociedad de responsabilidad limitada (S.L.), con efectos desde la inscripción del acuerdo en el Registro Mercantil, y sobre la base del Balance de la Sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2012 y aprobado por el Accionista Único.

Igualmente, se aprobaron los nuevos Estatutos Sociales y la continuación del órgano de administración.

Se hace constar expresamente que la cifra de capital social permanece inalterada, siendo el valor nominal de las participaciones sociales igual al de las antiguas acciones.

Madrid, 11 de mayo de 2013.- Los Administradores mancomunados, don Francisco Guardia Gallego y don Alejandro Lucas Feijoo.

ID: A130032605-1